

J u



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

Expte. 10-07-22405.-

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Resolución nro. 6/08 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, por las que se solicita se otorgue el Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba, al Doctor OSVALDO FRANCISCO CANZIANI y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Canziani es el Co-Presidente del Grupo II del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climática (IPCC), recientemente galardonado con el Premio Nobel de la Paz 2007, por su contribución a la toma de conciencia por parte de los gobiernos y la comunidad internacional sobre los cambios globales en el clima desencadenados por las actividades humanas;

Que posee una trayectoria en el campo de la meteorología de mas de cincuenta años, durante la cual ha trabajado incansablemente en acercar los resultados de la investigación científica a los niveles de decisión;

Que durante su gestión en el IPCC, contribuyó de modo fundamental a garantizar la representación de la perspectiva de América Latina en los sucesivos informes, promoviendo la participación de científicos de la región en puestos de responsabilidad.

Atento lo establecido por las Ordenanzas 14/84 y 23/84, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución nro. 6/08 y, en consecuencia, otorgar el Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba, al Doctor OSVALDO FRANCISCO CANZIANI.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Coordinación de Ceremonial y Protocolo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL OCHO.

AE

71

RESOLUCIÓN Nro.-

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA